

Programa Anual de Evaluación 2017

Tabla 1. Evaluaciones contempladas para el ejercicio fiscal 2017

Cantidad	Ente Público Obligado	Número de evaluaciones
2	Poder Ejecutivo (Secretarías)	13
2	Poder Ejecutivo (Descentralizados)	7
1	Poder Ejecutivo (Sectorizados a educación)	1
3	Municipios	4
1	Organismos Autónomos	1
-	Diagnóstico	3
Total		29

Tabla 2. Desglose de evaluaciones del Poder Ejecutivo

Ejecutor		Número de evaluaciones
Secretarías	Secretaría de Desarrollo Social	5
	Secretaría de Educación	8
Descentralizados	Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	4
	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	3
Sectorizado a Educación	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango	1
Total		21

Tabla 3. Evaluaciones a municipios

Municipio	Número de evaluaciones
Pueblo Nuevo	1
Santiago Papasquiaro	2
Súchil	1
Total	4

Tabla 4. Evaluaciones a Organismos Autónomos

Organismo	Número de evaluaciones
Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango	1
Total	1

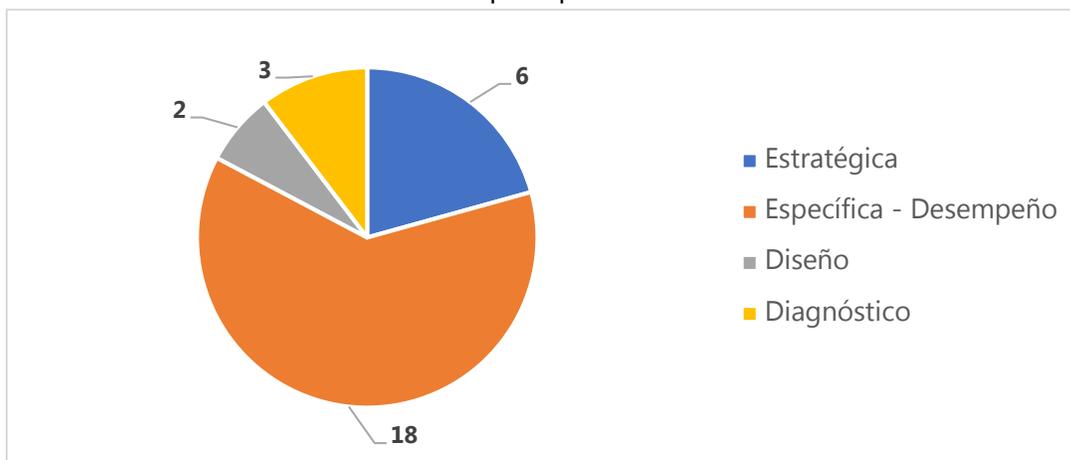
Tipos de evaluación

El PAE 2017 contempla 4 tipos de evaluación, la definición de cada tipo obedece a la pertinencia y a las necesidades de información de cada uno de los programas.

Tabla 5. Desglose por tipo de evaluación

Tipo de evaluación	Número de evaluaciones
Estratégica	6
Específica - Desempeño	18
Diseño	2
Diagnóstico	3
Total	29

Gráfico 1. Clasificación por tipo de evaluación PAE 2017



Descripción de los tipos de evaluación

I. Estratégica:

Analiza la planeación, gestión, operación, indicadores, así como los resultados de Fondos Federales principalmente del Ramo General 33 (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo-FONE, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades-FISE, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal-FISM, Fondo de Aportaciones Múltiples-FAM, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública-FASP, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos-FAETA, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas-FAFEF, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud-FASSA) tanto a nivel estatal como municipal.

II. Específica (Desempeño):

Analiza y reconoce los resultados del programa, detecta fortalezas y/o las oportunidades que merecen mayor atención, se concentra en los riesgos que puedan limitar los resultados. Valora la información mínima necesaria con la que debe contar el programa.

III. Diseño:

Analiza la lógica de intervención, la justificación, la población objetivo, documentos normativos, cómo se sistematiza la información y la pertinencia de indicadores.

IV. Diagnóstico:

Se contempla una evaluación diagnóstica sobre la situación de las administraciones públicas municipales de los 39 municipios del estado de Durango a fin de documentar las principales amenazas que enfrentan los ayuntamientos, generar información respecto a la gestión de sus recursos y contribuir al impulso de la cultura de la evaluación; de igual manera se contemplan dos evaluaciones referentes a los programas presupuestarios de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, las cuales tienen como objetivo el análisis de la documentación pública que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) sugiere para realizar evaluaciones de diseño de acuerdo a los Términos de Referencia (plan estratégico, programas operativos, informes de resultados, diseño y aplicación de la Metodología del Marco Lógico, Matriz de Indicadores para Resultados, evaluaciones aplicadas, bases de datos, registros administrativos, etc).

Horizonte de evaluación

Obedeciendo a un orden lógico temporal de los tipos de evaluación, se esperaría que los programas abordaran evaluaciones de la siguiente manera:

Gráfico 2. Horizonte de evaluación

